



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en el Departamento de Sanidad (Número de RPT: 18913).

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Asesor/a Técnico/a de la Secretaría General Técnica del Departamento de Sanidad, publicada por Resolución de 3 de octubre de 2025, del Director General de la Función Pública, ("Boletín Oficial de Aragón", número 204, de 22 de octubre de 2025), a propuesta del Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 6.3.w) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección General resuelve:

Nombrar a D.^a Gloria Fernández-Velilla Herranz, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Inspectores Médicos, con Número Registro Personal: ****102313 A2003-65, para el puesto de Asesor/a Técnico/a, con número RPT: 18913, en la Secretaría General Técnica del Departamento de Sanidad.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2025.

El Director General de la Función Pública,
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE